

INSTITUTO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

Antecedentes generales

| | |
|------------------|---------------------------------------|
| Nombre: | INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES |
| Dirección: | Condell 249 - Santiago |
| Teléfonos: | 2740139 - 2740730 - 2740850 |
| FAX: | 2740155 |

Autoridades del Instituto

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Directora: | María Teresa Infante Caffi |
| Coordinador de investigación: | Raymundo Barros Charlín |
| Coordinadora de extensión: | Jeannette Irigoín Barrenne |
| Director de postgrado: | José Morandé Lavín |

Personal académico

El Instituto de Estudios Internacionales cuenta con 24 académicos, de los cuales 14 cumplen jornada completa.

Antecedentes históricos

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile fue fundado en 1966 en estrecha colaboración con el Royal Institute of International Affairs de Londres. Como el primer centro de América Latina dedicado específicamente a los estudios internacionales, ha desarrollado un intensivo programa de investigación, seminarios y publicaciones que le ha permitido alcanzar un nivel de excelencia en su campo.

Como centro de enseñanza superior e investigaciones en el ámbito de las relaciones internacionales en sus aspectos políticos, jurídicos, económicos e históricos, imparte docencia de pre y postgrado en la Universidad de Chile y coopera con otras instituciones académicas.

Desde su creación, el Instituto de Estudios Internacionales ha sido organizado

teniendo en cuenta ciertos principios esenciales, como su carácter interdisciplinario, que permitan a quienes se formen en esta disciplina una amplitud conceptual y metodológica que otorgue una comprensión más cabal de los procesos y fenómenos internacionales, lo que generalmente no se logra a través de una especialización demasiado rígida. Asimismo, no obstante su carácter de unidad académica independiente, el Instituto de Estudios Internacionales realiza un esfuerzo permanente en la búsqueda de la integración del conocimiento a través de la colaboración con las disciplinas científicas que desde sus particulares puntos de vista están influyendo en la comprensión global de los problemas internacionales.

Además, como centro universitario, realiza un aporte crítico y reflexivo a la comunidad, conservando una estricta objetividad en materia de docencia e investigación, y manteniendo la libertad académica dentro de límites estrictamente universitarios. La labor del Instituto persigue desarrollar el potencial de creación intelectual, para que pueda traducirse en la concepción de criterios e iniciativas imaginativas y oportunas para afrontar los desafíos de la realidad internacional.

Finalmente, la investigación y el desarrollo de nuevas ideas que plantean los estudios del Instituto de Estudios Internacionales constituyen un indudable aporte desde una perspectiva académica al proceso de formulación de la política exterior de nuestro país.

La materialización de estos principios se realiza a través de tres grandes campos que se relacionan estrechamente entre sí: docencia, investigación y extensión.

Estructura

La dirección del Instituto de Estudios Internacionales está constituida por un director y asesorada por un Consejo.

Para el cumplimiento de sus funciones universitarias, cuenta con tres coordinaciones: de docencia, de investigación y de extensión. Hay, además, una comisión encargada de la selección y admisión de los alumnos de postgrado, y otra encargada de la evaluación académica y un comité editorial.

Existe un consejo del Instituto de Estudios Internacionales, constituido por el director, por los tres coordinadores y por un representante de los profesores.

La coordinación académica y administrativa del programa de Magíster está a cargo del director del programa de postgrado.

Actividad académica

Docencia

El Instituto de Estudios Internacionales ofrece estudios conducentes al grado académico de Magíster en Estudios Internacionales y a un Diploma en Relaciones Internacionales con mención en Estudios Políticos Estratégicos o Relaciones Internacionales Económicas. Además, mantiene un amplio programa de apoyo docente a nivel de pre y postgrado con diversas Facultades de la Universidad de Chile.

Investigación

En un esfuerzo permanente por examinar las perspectivas de Chile y América latina en el conjunto de las relaciones internacionales, los fenómenos se analizan en sus múltiples aspectos: Jurídicos, políticos, económicos e históricos, sin descuidar los aspectos teóricos y metodológicos propios de la investigación científica.

En el área del Derecho Internacional, la labor de investigación se encuentra centrada en torno a los temas de Derecho Internacional clásico, Derecho del mar, Derecho económico internacional y Problemas y desafíos del futuro.

En el campo de las relaciones internacionales y política, se investigan las alternativas de las relaciones internacionales de América Latina y Chile y sus relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales en estudios teóricos, analíticos, conceptuales y funcionales.

Asimismo, se realizan minuciosas investigaciones en el área de problemas económicos y sociales internacionales, como la integración latinoamericana, cooperación cultural, comercio exterior y otras.

Esta enumeración no es exhaustiva, sino que sólo pretende dar una imagen del amplio campo de preocupaciones de los estudios internacionales y su desarrollo a través de las áreas de investigación del Instituto.

Extensión

El Instituto de Estudios Internacionales, como unidad especializada en el estudio de la realidad internacional, es un centro dinámico, tanto en la adaptación y la preocupación por los nuevos problemas que plantea el cambiante escenario internacional, como en la capacidad de suponer nuevos caminos y proponer nuevas ideas que permitan la elaboración de respuestas adecuadas y de políticas renovadoras.

En torno a este desafío intelectual y académico al que se encuentra enfrentado el Instituto, es que se desenvuelve su actividad de extensión.

Con este objeto, realiza permanentemente mesas redondas destinadas a estimular el foro académico con visitantes nacionales y extranjeros de destacada trayectoria en el campo académico.

Con el fin de divulgar sus investigaciones y difundir el conocimiento alentando el interés por los problemas de la realidad internacional, el Instituto realiza un programa anual de cursos de extensión.

Asimismo, organiza regularmente seminarios internacionales para la discusión abierta y multidisciplinaria de problemas contingentes y actuales de las relaciones internacionales, como el Derecho del mar, las relaciones entre los países de la cuenca del Pacífico, y de áreas funcionales como el desarrollo nuclear, la Antártica y otras.

Publicaciones

En lo que se refiere a publicaciones, el Instituto de Estudios Internacionales edita trimestralmente la Revista Estudios Internacionales, iniciada en 1966, que reúne

ensayos y artículos sobre los principales problemas de las relaciones internacionales contemporáneas, con particular referencia a América latina.

La serie de publicaciones especiales reúne estudios monográficos, conferencias y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros académicos invitados.

La serie de documentos especiales reúne recopilaciones de instrumentos, textos internacionales y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros académicos invitados a participar.

Finalmente, la colección estudios internacionales reúne obras producidas o patrocinadas por el Instituto. Hasta la fecha se han publicado 50 títulos.

Recursos

Planta física: El Instituto ocupa un edificio de tres pisos ubicado en calle Condell 249, con una superficie aproximada de 800 m². Este inmueble alberga a numerosas oficinas, la biblioteca y una sala de conferencias que a la vez se utiliza para impartir clases.

Biblioteca: La biblioteca ocupa una superficie aproximada de 90 m² y cuenta con una importante colección de publicaciones periódicas internacionales especializadas y de libros que cubren la totalidad de las áreas de trabajo del Instituto, además de documentos, apuntes y otros.

Las publicaciones periódicas, que son un apoyo fundamental para la investigación, comprenden unos 380 títulos de los cuales 180 son activos. Una colección de 8.800 volúmenes, de los cuales un 80% corresponde al área de Ciencias Sociales, está destinada a satisfacer las necesidades de académicos y estudiantes.

Con la colaboración de personal adecuado funciona un servicio de comunicaciones interbibliotecarias, que permite el intercambio entre las diversas bibliotecas universitarias de la región. Se cuenta, además, con la posibilidad de préstamo en la sala y a domicilio.

Observaciones adicionales

En las áreas de su especialidad el Instituto de Estudios Internacionales presta servicios de asesoría y formula estudios de consultoría en virtud de convenios con entidades públicas o privadas y organismos internacionales.

La naturaleza del Instituto ha hecho imprescindible el establecimiento de contactos y programas de intercambio constante y fructífero con centros similares existentes en otros países. En este contexto se destacan los convenios de cooperación académica que están operando con diversas universidades e institutos extranjeros.

El prestingio internacional del Instituto ha permitido la visita de numerosas personalidades y profesores de universidades extranjeras que han hecho uso de su foro académico. Estas visitas han ido configurando una red de contactos, proyectos conjuntos y programas de intercambio que han ampliado notablemente las perspectivas y han proporcionado a los académicos del Instituto y a los propios

visitantes una riquísima experiencia que fluye del intercambio de opiniones y del conocimiento de realidades diferentes, especialmente útiles para ir analizando los principales puntos de contacto y las posibilidades de cooperación para el Instituto y para el país.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

MAGÍSTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Duración de los estudios

Tres semestres académicos, más un periodo destinado a la realización de la tesis de grado.

Requisitos de postulación e ingreso

Estar en posesión del grado de licenciado, o de un grado o título equivalente, conferido por universidades nacionales o extranjeras, o por institutos de enseñanza superior nacionales o extranjeros. La equivalencia de los estudios es determinada por la comisión del programa.

Presentar una solicitud a la dirección del Instituto de Estudios Internacionales, con los siguientes antecedentes: Certificados de estudios universitarios o equivalentes realizados, extendido por la autoridad competente; certificado de título o grado universitario o su equivalente, y dos informes de académicos de la institución en que realizó sus estudios o de profesionales calificados en la especialidad del postulante, en los que se evalúa su preparación general, condiciones y capacidad para el estudio intenso que requiere este programa.

El postulante deberá, además, rendir un examen de lectura en idioma inglés, y sostener una entrevista personal con el director y uno o más profesores del programa, en la que evalúa su capacidad e interés en relación a los estudios que desea seguir.

Objetivos del programa

Preparar graduados con un nivel superior de formación en las ciencias y métodos que fundamentan las relaciones internacionales, y que estén en condiciones de desarrollar actividades de investigación y docencia en instituciones universitarias, o de participar, profesionalmente, en organismos nacionales e internacionales y entidades privadas cuya finalidad esté centrada en el amplio y multidisciplinario campo de las relaciones internacionales.

Tesis de grado

Es un trabajo individual que consiste en un ensayo teórico, investigación empírica, u otra forma de aproximación al conocimiento científico, que signifique un aporte al área de los estudios internacionales.

Requisitos para obtener el grado

El grado de Magíster en Estudios Internacionales se obtiene después de aprobar todas las actividades curriculares contempladas en el plan de estudios, y el examen de grado, que consiste en la defensa de la tesis.

Observación

Cada nuevo programa se ofrece una vez que han finalizado todas las actividades lectivas del anterior.

PLAN DE ESTUDIOS

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y OTRAS ACTIVIDADES CURRICULARES

El plan de estudios se organiza en un Ciclo Básico, un Ciclo Avanzado I y un Ciclo Avanzado II, más la Tesis de Grado.

1. Ciclo básico

Asignatura: RELACIONES INTERNACIONALES I. TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Curso de carácter introductorio que familiariza a los estudiantes con los enfoques teóricos más importantes sobre el tema de las relaciones internacionales, dentro de contextos históricos, geográficos y funcionales concretos. En particular, se enfatiza y compara el estudio, evaluación y aplicación de los enfoques teóricos y predominantes en los países desarrollados (problemas de la guerra y la paz entre las naciones, armamentismo, conflictos, estabilidad o equilibrio internacional, etc.) con las perspectivas teóricas que han tendido a prevalecer en las regiones en desarrollo, especialmente América Latina (preocupación por la problemática del subdesarrollo y la desigualdad a nivel nacional e internacional).

Asignatura: CIENCIA POLÍTICA I

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: La asignatura tiene como objetivos generales el proporcionar a los alumnos una visión básica sobre los temas más relevantes de la ciencia política contemporánea y al mismo tiempo dar a conocer y evaluar la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos que caracterizan a la disciplina (sistema político,

proceso de toma de decisiones, influencia política, orden político, partidos políticos y grupos de interés, etc.).

Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL I

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Curso introductorio al vasto tema y problemática del derecho internacional contemporáneo. Como tal, pone especial énfasis en los conceptos e instituciones básicas que conforman el ordenamiento jurídico internacional (estructuras de la comunidad internacional, fuentes del derecho internacional, jurisdicción del Estado, responsabilidad internacional, etc.). Al mismo tiempo, se procura destacar los vínculos e interacciones que existen con otras disciplinas relevantes en el plano internacional, particularmente en lo que respecta a las relaciones internacionales y a los problemas económicos internacionales.

Asignatura: ANÁLISIS ECONÓMICO

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Este curso tiene por objeto proporcionar una visión de los principales aspectos de la teoría económica moderna, familiarizar a los alumnos con la terminología económica y enseñar el uso instrumental y metodología básica con el objeto de abordar el estudio de los problemas económicos contemporáneos desde una perspectiva analítica y crítica. El contenido de la asignatura comprende una variedad de materias básicas de microeconomía y macroeconomía como así también algunos tópicos referentes a inflación, bienes públicos y sociales, ciclos económicos, etc.

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: El curso está diseñado para transmitir al alumno los elementos fundamentales del método científico así como su introducción en el conocimiento y el uso de ciertas técnicas metodológicas de las ciencias sociales en general y en el área de las Relaciones Internacionales en particular. Entre las materias que aborda esta asignatura destacan los fundamentos de la ciencia moderna, supuestos del conocimiento científico, elementos estructurales de la ciencia, medición y elementos de análisis de contenido.

Observaciones: El Ciclo Básico incluye, además, una monografía equivalente a 15 créditos. Consiste en un ensayo o proyecto de investigación, elaborado por cada alumno y bajo la dirección de un profesor del Programa elegido por el candidato, que versa sobre un tópico de una de las asignaturas obligatorias o bien, sobre un tema estrechamente relacionado con ellas.

2. Ciclo avanzado 1

Asignatura: RELACIONES INTERNACIONALES II

Créditos: 9.

Requisitos: Relaciones Internacionales 1.

Descripción: El objetivo de este curso es enfocar desde una perspectiva ética y valorativa el sistema internacional actual. Se individualizan algunos de los problemas más serios de la política internacional del poder (detente, guerra fría, desarrollo de la conciencia ecológica y conciencia moral, armas nucleares, etc.), los que son objeto de un análisis empírico que sirve de base a una posterior evaluación ética y normativa. El curso finaliza con una visión prospectiva que gira en torno a los modelos de orden mundial, enfocados desde una perspectiva latinoamericana.

Asignatura: CIENCIA POLÍTICA II

Créditos: 9.

Requisitos: Ciencia Política 1.

Descripción: Este curso enfoca desde una perspectiva de política comparada los sistemas políticos de las dos grandes potencias (USA y la URSS) y algunos sistemas políticos europeos como Inglaterra, Alemania y España. A través del análisis de casos específicos de sistemas políticos se entregan a los alumnos los elementos teóricos y analíticos fundamentales para su identificación y comparación como, así también, la evaluación de sus instituciones y procesos políticos básicos y los elementos de continuidad y cambio observables al interés de los sistemas políticos bajo análisis.

Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL II

Créditos: 9.

Requisitos: Derecho Internacional 1.

Descripción: Se da una visión de profundidad y conjunto relativa a la evolución que ha experimentado el ordenamiento jurídico internacional al adecuarse a una comunidad de Estados de número creciente con acentuadas interrelaciones económicas, políticas y sociales. El énfasis principal del curso radica en las instituciones jurídicas internacionales, teniendo en consideración las referencias necesarias y apropiadas a los fenómenos políticos, económicos e históricos. El contenido de la asignatura comprende casos de estudios como el Nuevo Derecho del Mar, la Antártica, el Derecho Internacional del Desarrollo, el Derecho Internacional de la Paz, entre otros.

Asignatura: ORGANIZACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Créditos: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: El objetivo principal del curso es el estudio y análisis de la Organiza-

ción Económica Internacional establecida a partir del término de la Segunda Guerra Mundial. Se examinan las organizaciones internacionales y, en particular, el sistema de Naciones Unidas, organizaciones interamericanas y latinoamericanas, con especial énfasis en las organizaciones vinculadas a los campos financiero, monetario y comercial. Entre los principales tópicos abordados por la asignatura desde una perspectiva interdisciplinaria destacan la Organización Internacional del Comercio, la Organización Internacional Monetaria, la Cooperación financiera y técnica, y el Nuevo Orden Económico Internacional.

Asignatura: POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE

Créditos: 9.

Requisitos: Relaciones Internacionales 1, Ciencia Política 1.

Descripción: El objetivo del curso es identificar los principales problemas que ha enfrentado el gobierno de Chile en sus relaciones exteriores desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, las respuestas que ha dado a ellos, y la influencia del desarrollo político en la formación de las políticas exteriores. El contenido de la asignatura dice relación con los aspectos más relevantes de la formación de la política exterior, esto es con los factores geográficos, económicos y sociales, y estructuras políticas y tradición diplomática. A través del análisis de estos factores se evalúa la política exterior de los diferentes gobiernos de Chile a partir del año 1946.

Asignatura: DESARROLLO ECONÓMICO Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

Créditos: 9.

Requisitos: Análisis Económico.

Descripción: El curso entrega a los alumnos una visión global del desarrollo económico a través de un análisis teórico e histórico en Latinoamérica y evalúa el papel que cumple el comercio internacional en dicho proceso. El contenido de las asignaturas está referido a los aspectos analíticos, conceptuales e históricos del desarrollo económico en América Latina como, así también, a los tópicos de la economía internacional como teoría del Comercio Internacional, Macroeconomía y Comercio exterior, Comercio y Desarrollo, Inversión Externa, etc.

3. Ciclo Avanzado II

Observaciones: Este último ciclo de actividades docentes colectivas se estructura sobre la base de seminarios y talleres, de carácter electivo.

Al finalizar el Ciclo Avanzado I, la Dirección del Programa de Postgrado comunicará los contenidos, requisitos, duración y valoración en créditos de cada una de las actividades curriculares. Este último semestre de actividades lectivas de la actual promoción, se desarrolló durante el 1^{er} semestre de 1988.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES
CON MENCIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS O
RELACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS*Duración de los estudios*

Tres semestres académicos.

Requisitos de postulación e ingreso

Estar en posesión de un grado académico o un título profesional universitario o de nivel equivalente en áreas afines al programa. Conjuntamente, se debe acreditar conocimientos o experiencia profesional en materias que se imparten en el Curso. La equivalencia de los estudios y los antecedentes de los candidatos es determinada y evaluada por la Comisión del Curso.

Presentar una solicitud a la dirección del Instituto de Estudios Internacionales, con los siguientes antecedentes: Certificado de título o grado universitario obtenidos o su equivalente, extendido por la autoridad competente; certificado de estudios universitarios o equivalentes realizados, que incluyen asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas, y otros antecedentes adicionales del candidato —académicos o profesionales— que puedan ser de interés para la Comisión del Curso.

El postulante deberá, además, sostener una entrevista personal con el director del curso y uno o más profesores de éste, en que se evaluará la motivación del candidato en relación a los estudios que desea cursar.

Objetivos del curso

Capacitar y preparar profesionales o funcionarios que deseen profundizar materias económicas o estratégicas de las relaciones internacionales, y que estén en condiciones de ejercer y participar en empresas y organismos nacionales y extranjeros cuya finalidad esté centrada o relacionada con el campo de los estudios internacionales.

Requisitos para obtener diploma

El Diploma en Relaciones Internacionales con mención en Estudios Estratégicos o Relaciones Internacionales Económicas se obtiene después de aprobar todas las actividades curriculares contempladas en el plan de estudios, y el examen final, que consiste en una defensa escrita y oral del egresado de las asignaturas correspondientes a la mención escogida por el propio interesado.

Observación

Cada nuevo curso se ofrece una vez que han finalizado todas las actividades del anterior.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios tiene una duración de tres semestres y se estructura sobre la base de las siguientes asignaturas distribuidas en un Ciclo Básico y dos Ciclos Avanzados:

Primer semestre

Ciclo Básico

Asignaturas Obligatorias:

- Relaciones Internacionales y Política Mundial.
- Relaciones Económicas Internacionales.
- Sistemas Políticos Comparados.
- Geopolítica.
- Instituciones Jurídicas Internacionales.

Segundo semestre

Ciclo Avanzado I

1. Asignaturas Obligatorias Comunes:

- Política Exterior de las Grandes Potencias.
- Política Exterior de América Latina y el Caribe.
- a) Mención Estudios Políticos y Estratégicos.
Asignaturas Obligatorias:
 - Geoestrategia y Organizaciones de Seguridad Internacional.
 - Actores Políticos Latinoamericanos.
- b) Mención Relaciones Internacionales Económicas.
Asignaturas Obligatorias:
 - Organizaciones Internacionales.
 - Cooperación e Integración Regionales.

Tercer semestre

Ciclo Avanzado II

1. Asignaturas Comunes Obligatorias:

- La Cuenca del Pacífico en sus Dimensiones Políticas y Económicas.
- Política Exterior de Chile.
- a) Mención Estudios Políticos y Estratégicos.
Asignaturas Obligatorias:
 - Grandes Conflictos del Mundo Actual.
 - Regímenes Aplicables a los Espacios Marítimos, Espacio Exterior y Antártica.

b) Mención Relaciones Internacionales Económicas.

Asignaturas Obligatorias:

- Negociaciones Económicas Internacionales.
- Comercio Internacional.

Examen final

Presentación de un Examen Final individual a cargo de una Comisión Examinadora. Comprende una etapa escrita y otra oral que evalúa el nivel de conocimientos especializados adquiridos por el alumno durante el Curso y de acuerdo a la Mención escogida.